

Ficha Asunto

NOTA

Asunto: 119126

Origen: -

Análisis: El señor Rector de la Universidad de la República, doctor Rodrigo Arocena, remite nota comunicando que ha enviado la solicitud formulada por la Comisión a la Asamblea General del Calustro, cuyo asesoramiento previo requiere el Consejo Directivo Central para expresar la opinión de una ley en proceso de elaboración, luego de lo cual la Universidad puede hacer su aporte a la Comisión.

Título: PROTOCOLO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA PARA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ANIVEL DE POSTGRADO ENTRE ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y BOLIVIA Y PROTOCOLO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA PARA LA PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO ENTRE ESTADOS DEL MERCOSUR Y BOLIVIA - Nota de la Universidad de la República

Entradas

Fecha	Cuerpo Carpeta/Año Entrada	
17-10-2013	0	PROTOCOLO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA PARA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ANIVEL DE POSTGRADO ENTRE ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y BOLIVIA Y PROTOCOLO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA PARA LA PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO ENTRE ESTADOS DEL MERCOSUR Y BOLIVIA - Nota de la Universidad de la República

Otros Asuntos en Carpeta

Asunto	Título
113441	MERCOSUR - BOLIVIA. INTEGRACION EDUCATIVA. PROTOCOLO. APROBACION.
120787	PROTOCOLOS DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA PARA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS A NIVEL D
113440	MERCOSUR-BOLIVIA. INTEGRACION EDUCATIVA. PROTOCOLO. APROBACION.
120787	PROTOCOLOS DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA PARA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS A NIVEL D